

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02							
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016							
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021							
			Versión: 2							
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)							
Fecha de Solicitud:		D	D	M	M	A	A	A	A	Crédito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)										
APELLIDOS Y NOMBRES		Coronel Sánchez Etiecer Nicolás								
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No 1013687095			de Bogotá			TEL RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Carrera 62 N4670				CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá				
CORREO ELECTRÓNICO		nicolas330 Coronel@gmail.com				TEL CELULAR 3004827746				
PROGRAMA		Fotografía y comunicación visual				CODIGO 79191021				
NOMBRE DE LA EMPRESA										
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA										
TEL EMPRESA										
FECHA DE INGRESO		D	D	M	M	A	A	A	A	CARGO
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$			CIUDAD					
REFERENCIA FAMILIAR					REFERENCIA PERSONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES		Coronel Jose				APELLIDOS Y NOMBRES		Ruiz Angie		
TEL. DE RESIDENCIA						TEL. RESIDENCIA				
TEL. CELULAR		3182372661				TEL. CELULAR		3226368263		
PARENTESCO		Papá				PARENTESCO		Esposa		
DATOS DEL CODEUDOR										
APELLIDOS Y NOMBRES		Guzman Sanchez Cristian Fabian.								
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No 1023909732			de Bogotá.			TEL RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		CR 1B # 41B-17 SUR				CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá				
CORREO ELECTRÓNICO		guzman-1089@hotmail.com				TEL CELULAR 3144260765				
NOMBRE DE LA EMPRESA		Soluciones YMB.								
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		CR 72 Q Bis # 37-60 SUR				TEL EMPRESA 3153255785				
FECHA DE INGRESO		07	04	2021	CARGO		Técnico de mantenimiento			
TIPO DE CONTRATO		Indefinido			SALARIO ACTUAL \$ 1'200.000			CIUDAD Bogotá.		
REFERENCIA FAMILIAR					REFERENCIA PERSONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES		Guzman Oscar				APELLIDOS Y NOMBRES		Mosquera Tatiana		
TEL. DE RESIDENCIA						TEL. RESIDENCIA				
TEL. CELULAR		3132708691				TEL. CELULAR		3206179716.		
PARENTESCO		Abuelo				PARENTESCO		Esposa.		
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA										
	VALORES				FECHAS DE VENCIMIENTO					
VALOR MATRÍCULA										
CUOTA INICIAL										
1° CUOTA										
2° CUOTA										
3° CUOTA										
4° CUOTA										
5° CUOTA										
6° CUOTA										
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN										

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"> Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos establecidos por la institución para el pago de la matrícula. El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobrará a otros conceptos de los derechos pecuniarios). La cotización crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio. Se deberá cancelar mínimo el 20% del valor de la matrícula como cuota inicial. Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y cédensa a través de PAFU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante. Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada. La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1FL hasta el 5 de mayo y 2FL hasta el 5 de noviembre). Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo. Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse. Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico. El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor. La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros expuestos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera. El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de verificación y contacto. Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera. Pasados 60 días calendario en mora se pasará a cobro jurídico. 		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin emendas) en mayúsculas y letra bien legible.		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 850510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
FIRMA ESTUDIANTE <u>Nicolas Coronel</u> c.c. <u>1013684095</u> DE <u>Bogotá</u>	FIRMA CODEUDOR <u>[Firma]</u> c.c. <u>10239081732</u>	
		
OBSERVACIONES _____ _____		